

111/1986, de 10 de enero, y 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y apartado 13.2 de la Resolución de 1 de junio de 1999, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se delegan en los Delegados Provinciales de la Consejería determinadas competencias en materia de Patrimonio Histórico (BOJA núm. 73, de 26 de junio), se anuncia la apertura de periodo de información pública del expediente por plazo de veinte días.

A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por el plazo indicado, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que cuantos tengan interés en el mismo puedan en el citado plazo examinarlo y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El lugar de exhibición es la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, Departamento de Protección del Patrimonio Histórico, Avda. de Alemania, 3, de Huelva, de nueve a catorce horas.

Huelva, 21 de marzo de 2007.- El Delegado, Juan José Oña Hervalejo.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 19 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Resolución Definitiva de expediente sancionador AL/2006/471/AG.MA./EP.

Núm. Expte. AL/2006/471/AG.MA./EP.

Interesado: Don Vasile Cracea

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador AL/2006/471/AG.MA./EP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte: AL/2006/471/AG.MA./EP.

Interesado: Don Vasile Cracea.

PAS.: 09721364.

Infracción: Leve según los arts. 73.1 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestre en relación con el art. 7.2 de la misma Ley.

Sanción: Multa de 300 euros.

Acto notificado: Resolución Definitiva.

Contra esta Resolución que no agota la vía administrativa podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes desde el día de la notificación.

Almería, 19 de marzo de 2007.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

ANUNCIO de 30 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental, Forestal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos

administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Leonardo López Herrera.

DNI: -

Expediente: CO/2006/425/AG.MA/PA.

Acto notificado: Acuerdo de Apertura de Periodo de Prueba.

Interesado: Don Manuel Calvillo Serrano.

DNI: 29932937W.

Expediente: CO/2006/408/AG.MA/FOR.

Acto notificado: Acuerdo de Apertura de Periodo de Prueba.

Córdoba, 30 de marzo de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 30 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Antonio Cabrera Ayala.

DNI: 30487366S.

Expediente: CO/2006/439/GC/PA.

Infracciones: 1. Muy grave, arts. 88.1, 91.1, Ley 7/94, de 18 de mayo (BOJA núm. 79, de 31 de mayo).

Fecha: 27 de febrero de 2007.

Sanción: Multa de 6.010,13 €.

Otras obligaciones no pecuniarias: Restauración de la zona, con retirada de los vertidos realizados, con separación de los mismos según su naturaleza y entrega de ellos a gestor autorizado.

Acto notificado: Resolución expediente.

Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 30 de marzo de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 30 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Forestal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Ramón Esteban Martínez.

DNI: -

Expediente: CO/2006/109/P.A/FOR.

Acto notificado: Declarar la caducidad del Procedimiento Sancionador por haber transcurrido los plazos legalmente establecidos.

Córdoba, 30 de marzo de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 9 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Albolote, de bases para la selección de Personal Laboral.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 9 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Albolote, de bases para la selección de Personal Laboral (consolidación de empleo temporal).

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 9 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira, de bases para la selección de Bombero.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 9 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira, de bases para la selección de Bombero-Conductor.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 1 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Córdoba, de bases para la selección de Psicólogo.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 1 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Córdoba, de bases para la selección de Fisioterapeuta.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 1 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Córdoba, de bases para la selección de Diplomados/as en Enfermería.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 1 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Córdoba, de bases para la selección de Terapeutas Ocupacionales.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 1 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Córdoba, de bases para la selección de Auxiliares de Clínica.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 1 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Córdoba, de bases para la selección de Peón Especialista.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 5 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Gines, de bases para la selección de Policías Locales.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 5 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Gines, de bases para la selección de Subinspector de Policía Local.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 5 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Gines, de bases para la selección de Oficial de Policía Local.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 2 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Granada, de bases para la selección de Policías Locales.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 2 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Granada, de bases para la selección de Intendente de la Policía Local.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número